Gerencia Jurídica
Asesoría Legal
Mayor Valor

GRUPO PLAN C. Y C.	ANTECEDENTES	SITUACIÓN ACTUAL	EMISOR RECURSOS						A/R
			Grupo	Gerencia	Vigencia Actual	Saldo a la fecha	Monto requerido	Saldo final	
148	MAYOR VALOR DEL OBJETO INCLUIDO EN EN PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON EL DERECHO PRIVADO, DERECHO PÚBLICO	Le corresponde a la Gerencia Jurídica coordinar los actos jurídicos y legales de la Empresa, con el fin de garantizar la unidad de criterio jurídico al interior de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá. La Oficina de Asesoría Legal como área prestadora de servicio dependiente de la Gerencia Jurídica, es responsable de brindar asesoría jurídica a las demás dependencias de la Entidad, atendiendo consultas, elaborando conceptos, revisando documentos y, en general propendiendo por que las actuaciones se ajusten a la normatividad vigente, razón esta por la que es necesario modificar el contrato 2-05-15200-0616-2017 en valor y plazo, tiempo éste en el que existe la restricción legal en materia de contratación pública que regirá durante los primeros seis (6) meses del presesente año .	149	G.JUR	82.892.160	10.892.160	10.892.160	-	A
			152	G.JUR	90.542.400	3.482.400	3.482.400	-	
			154	G.JUR	32.048.640	9.308.640	9.308.640	-	
			159	G.JUR	110.848.000	72.660.500	7.570.080	65.090.420	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
	VIGENCIA ACTUAL: $88.696.720 SALDO A LA FECHA: $746.720 ADICIÓN ACTUAL: $31.253.280 VALOR FINAL: $32.000.000 PLAZO: 4 MESES DIAS FECHA DE ENVÍO TDR: 15-feb-18 FECHA DE INICIO: 2-mar-18 FECHA DE TERMINACION: 1-jul-18								
	META FÍSICA INICIAL: 100% cumplimiento de las actividades	META FÍSICA A LOGRAR CON LA ADICIÓN: 100% cumplimiento de las actividades						-	

Observaciones Gerencia de Planeamiento y Control:

Con base en la solicitud presentada por el ordenador del gasto, mediante memorando interno 15100-2018-0433 de febrero 12 de 2018, la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, ha revisado que la actividad solicitada:

* Cumple con las políticas de asignación de recursos
* Está asociada a las funciones del área y no se encuentra en el portafolio de las áreas prestadoras del modelo de servicios compartidos.
* Cuenta con los recursos en la posición financiera y/o el grupo del plan de contratación y compras que indica la solicitud en el emisor de recursos.
* La justificación es coherente con la actividad a contratar
* La programación de la ejecución de la actividad es coherente con los plazos establecidos en la solicitud.

Elaborado por: Mónica López Castro

Revisado por: Oscar Fernando Guio Tamayo

VoBo: ALVARO ERNESTO NARVÁEZ FUENTES
Gerente Corporativo de Planeamiento y Control

Aprobó: MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR
Gerente General

Fecha: 21 FEB. 2018

Gerencia Jurídica
Asesoría Legal
Mayor Valor

GRUPO PLAN C. Y C.	ANTECEDENTES	SITUACIÓN ACTUAL	EMISOR RECURSOS						A/R
			Grupo	Gerencia	Vigencia Actual	Saldo a la fecha	Monto requerido	Saldo final	
155	MAYOR VALOR DEL OBJETO INCLUIDO EN EN PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORIA JURÍDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON EL DERECHO PUBLICO, DERECHO ADMIN	Le corresponde a la Gerencia Jurídica coordinar los actos jurídicos y legales de la Empresa, con el fin de garantizar la unidad de criterio jurídico al interior de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá. La Oficina de Asesoría Legal como área prestadora de servicio dependiente de la Gerencia Jurídica, es responsable de brindar asesoría jurídica a las demás dependencias de la Entidad, atendiendo consultas, elaborando conceptos, revisando documentos y, en general propendiendo por que las actuaciones se ajusten a la normatividad vigente, razón esta por la que es necesario modificar el contrato 2-05-15200-1128-2017 en valor y plazo, tiempo éste en el que existe la restricción legal en materia de contratación pública que regirá durante los primeros seis (6) meses del presesente año .	159	G.JUR	110.848.000	65.090.420	10.000.000	55.090.420	A
			160	G.JUR	90.168.000	90.168.000	4.640.000	85.528.000	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
	VIGENCIA ACTUAL: $87.360.000								
	SALDO A LA FECHA: $3.360.000								
	ADICIÓN ACTUAL: $14.640.000								
	VALOR FINAL: $18.000.000								
	PLAZO: 3 MESES DIAS								
	FECHA DE ENVÍO TDR: 1-mar-18								
	FECHA DE INICIO: 21-mar-18								
	FECHA DE TERMINACION: 20-jun-18								
	META FÍSICA INICIAL: 1 modificación valor y plazo	META FÍSICA A LOGRAR CON LA ADICIÓN: 1 modificación valor y plazo						-	

Observaciones Gerencia de Planeamiento y Control:

Con base en la solicitud presentada por el ordenador del gasto, mediante memorando interno 15100-2018-0433 de febrero 12 de 2018, la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, ha revisado que la actividad solicitada:

* Cumple con las políticas de asignación de recursos
* Está asociada a las funciones del área y no se encuentra en el portafolio de las áreas prestadoras del modelo de servicios compartidos.
* Cuenta con los recursos en la posición financiera y/o el grupo del plan de contratación y compras que indica la solicitud en el emisor de recursos.
* La justificación es coherente con la actividad a contratar
* La programación de la ejecución de la actividad es coherente con los plazos establecidos en la solicitud.

Elaborado por: Mónica López Castro
Revisado por: Oscar Fernando Guio Tamayo

VoBo: ALVARO ERNESTO NARVÁEZ FUENTES
Gerente Corporativo de Planeamiento y Control

Aprobó: MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR
Gerente General

Fecha: 21 FEB. 2018

Gerencia de Tecnología
Dirección Servicios de Informática
Mayor Valor

GRUPO PLAN C. Y C.	ANTECEDENTES		SITUACIÓN ACTUAL	EMISOR RECURSOS						A/R
				Grupo	Gerencia	Vigencia Actual	Saldo a la fecha	Monto requerido	Saldo final	
269	MAYOR VALOR DEL OBJETO INCLUIDO EN EN PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN: ARRENDAMIENTO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LOS CENTROS DE DATOS		Es necesario reemplazar el actual almacenamiento AMS2300 el cual terminó su vida útil estando por fuera de soporte por parte del fabricante, así mismo existe una inminente necesidad de cambio debido a los continuos fallos en sus arreglos de discos, su obsolescencia, falta de capacidad y desempeño. El nivel de uso de las controladoras supera los límites recomendados por los fabricantes y las mejores prácticas de la Industria. Se hace la adición para garantizar la prestación de los servicios en la vigencia 2018.	535	G.TEC	6.248.467.543	777.217.194	590.000.000	187.217.194	A
	VIGENCIA ACTUAL:	$1.304.439.501			#N/A	#N/A			-	
	SALDO A LA FECHA:	$1.304.439.501			#N/A	#N/A			-	
	ADICIÓN ACTUAL:	$590.000.000			#N/A	#N/A			-	
	VALOR FINAL:	$1.894.439.501			#N/A	#N/A			-	
	PLAZO:	10 MESES DIAS			#N/A	#N/A			-	
	FECHA DE ENVÍO TDR:	1-mar-18			#N/A	#N/A			-	
	FECHA DE INICIO:	1-abr-18			#N/A	#N/A			-	
	FECHA DE TERMINACION:	31-ene-19			#N/A	#N/A			-	
	META FÍSICA INICIAL: 7 MESES DE SERVICIO		META FÍSICA A LOGRAR CON LA ADICIÓN: 10 MESES DE SERVICIO						-	

Observaciones Gerencia de Planeamiento y Control:

Con base en la solicitud presentada por el ordenador del gasto, mediante memorando interno 26500-2018-00064 de febrero 15 de 2018, la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, ha revisado que la actividad solicitada:

* Cumple con las políticas de asignación de recursos
* Está asociada a las funciones del área y no se encuentra en el portafolio de las áreas prestadoras del modelo de servicios compartidos.
* Cuenta con los recursos en la posición financiera y/o el grupo del plan de contratación y compras que indica la solicitud en el emisor de recursos.
* La justificación es coherente con la actividad a contratar
* La programación de la ejecución de la actividad es coherente con los plazos establecidos en la solicitud.

Elaborado por: Mónica López Castro

Revisado por: Oscar Fernando Guio Tamayo

VoBo: ALVARO ERNESTO NARVAEZ FUENTES
Gerente Corporativo de Planeamiento y Control

Aprobó: MARIA CAROLINA CASTILLO AGUILAR
Gerente General

Fecha: 21 FEB. 2018

Gerencia de Tecnología
Dirección Servicios de Electromecánica
Mayor Valor

GRUPO PLAN C. Y C.	ANTECEDENTES	SITUACIÓN ACTUAL	EMISOR RECURSOS						A/R
			Grupo	Gerencia	Vigencia Actual	Saldo a la fecha	Monto requerido	Saldo final	
253	MAYOR VALOR DEL OBJETO INCLUIDO EN EL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN: INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS PARA LA MAQUINARIA	Dado que en la vigencia 2017 se declaró desierta la Invitación Pública No. IT-1173-2017, cuyo objeto era "INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS CUYOS OBJETOS SON: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS PARA LA MAQUINARIA PESADA, ESPECIALIZADA Y OTROS EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ", se requiere incrementar el valor del grupo de contratación No. 253, en $59.900.000, para realizar la modificación al CTO. 1053-2016 por tres (3) meses y diez (10) días, mientras se surte el trámite de un nuevo proceso licitatorio.	264	G. TEC.	485.130.000	485.130.000	59.900.000	425.230.000	A
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
				#N/A	#N/A			-	
	VIGENCIA ACTUAL: $85.280.000 SALDO A LA FECHA: $85.280.000 ADICIÓN ACTUAL: $59.900.000 VALOR FINAL: $145.180.000 PLAZO: 3 MESES 10 DIAS FECHA DE ENVÍO TDR: 9-feb-18 FECHA DE INICIO: 9-mar-18 FECHA DE TERMINACION: 18-jun-18								
	META FÍSICA INICIAL: 100% para un contrato con plazo de 12 meses	META FÍSICA A LOGRAR CON LA ADICIÓN: 3 meses y 10 días de adición al contrato 2-15-26300-1053-2016						-	

Observaciones Gerencia de Planeamiento y Control:

Con base en la solicitud presentada por el ordenador del gasto, mediante memorando interno 26100-2018-028 el 7 de febrero de 2018, la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, ha revisado que la actividad solicitada:

* Cumple con las políticas de asignación de recursos
* Está asociada a las funciones del área y no se encuentra en el portafolio de las áreas prestadoras del modelo de servicios compartidos.
* Cuenta con los recursos en la posición financiera y/o el grupo del plan de contratación y compras que indica la solicitud en el emisor de recursos.
* La justificación es coherente con la actividad a contratar
* La programación de la ejecución de la actividad es coherente con los plazos establecidos en la solicitud.

Elaborado por: Mónica López Castro

Revisado por: Oscar Fernando Guio Tamayo

VoBo: ALVARO ERNESTO NARVAEZ FUENTES
Gerente Corporativo de Planeamiento y Control

Aprobó: MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR
Gerente General

Fecha: 21 FEB. 2018